

S. PERELMAN R.
ARQUITECTO

(2)

SANTIAGO, 9 de Abril de 1975

Señor Coronel:

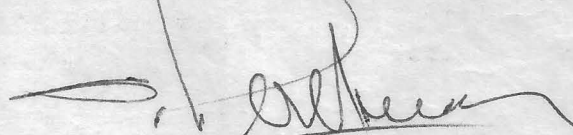
Respetuosamente me permito dirigir a usted la presente para requerir información sobre la situación de nuestro hijo, Juan Carlos Perelman Ide, desaparecido desde el 20 de Febrero pasado, fecha en que fue detenido, junto con la señora Gladys Díaz, por el DINA.

Como hasta ahora no se ha logrado obtener noticia alguna sobre su ubicación, a pesar de diversas diligencias efectuadas, es que vengo en rogar a usted se sirva -si lo tiene a bien- disponer de las medidas pertinentes que permitan ubicarlo y paliar así la situación de verdadera angustia que abrumba a sus familiares y parientes.

Deseamos hacer saber a usted que por ahora no es su liberación la que perseguimos, sino determinar el lugar y las condiciones físicas en que se encuentra.

Por de pronto y sin ánimo de influir en futuras decisiones, puedo adelantar a usted que mi hijo cuenta con autorización para residir en Venezuela, extendida por el gobierno de ese país al concederle la correspondiente visa, según consta en el documento que se incluye.

Anticipando mis agradecimientos personales y los de toda mi familia, por el interés con que usted pueda considerar este caso y esperando que tenga un resultado tan positivo como el que gracias a su intervención se ha obtenido en otros similares, quedo de usted como su muy Atto. y S.S.



SIMÓN PERELMAN R.

Antonio Varas N° 1021
Santiago.-

AL SEÑOR CORONEL
DON JORGE ESPINOZA
SECRETARIA NACIONAL
DE DETENIDOS
PRESENTE
